



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE,  
RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE  
CONSEJO LOCAL DRAFE DE PUENTE ARANDA**

**ACTA N° 14  
SESIÓN ORDINARIA    EXTRAORDINARIA   X**

**FECHA:** 5 de septiembre de 2025

**HORA:** 19:00 pm a 21:30 pm

**LUGAR O PLATAFORMA:** [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_ZDEyZjUwYWMtMjIxNy00MGUxLTImZTAtOTQ5ODIiZjYxMTg5%40thread.v2/0?context=%7b%22Id%22%3a%22ec69156b-85c5-4099-916c-0f143961cf24%22%2c%22Oid%22%3a%22f3a5564c-5633-48a6-ab4e-fe9f16f73d47%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDEyZjUwYWMtMjIxNy00MGUxLTImZTAtOTQ5ODIiZjYxMTg5%40thread.v2/0?context=%7b%22Id%22%3a%22ec69156b-85c5-4099-916c-0f143961cf24%22%2c%22Oid%22%3a%22f3a5564c-5633-48a6-ab4e-fe9f16f73d47%22%7d)

**ASISTENTES:**

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Eduar Mayorga
Persona Mayor	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Betsabé García de Barros
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Gladis Medina García
Escuela de Formación Deportiva o Clubes Deportivos	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Yenith Paola Méndez
Sector Jóvenes	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Alejandro Briñez Zuluaga
Instituto de Distrital Recreación y Deporte – IDRD	Delegado IDRD	Helen Erazo
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegada SDCRD	Mayerly Buitrago
Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado Alcaldía Local de Puente Aranda	Cristian Medina

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Grupos poblacionales – Etnias	NO	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Ana Rosa Perea Mena
Sector Educativo	NO	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Jorge Luis Garzón

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA

No de consejeros Activos: **10**

No de consejeros Asistentes: **08**

No de consejeros Ausentes: **2**

No de consejeros Ausentes con justificación: **0**

No de Invitados a la sesión: **0**

Porcentaje de asistencia de consejeros activos **80%** Quorum de liberatorio decisario (si)

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Permiso de grabación de la sesión
2. Saludo
3. Llamado a lista y verificación de quórum
4. Revisión de documentos presentados por el candidato en el marco de las elecciones atípicas.
5. Varios
6. Cierre de la jornada

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1. PERMISO DE GRABACIÓN**

Se solicitó y aprobó el permiso para grabar la sesión, con el fin de garantizar la trazabilidad de los aportes, decisiones y compromisos asumidos. Esta medida fortalece la transparencia y permite contar con respaldo documental para seguimiento institucional.

**2. SALUDO**

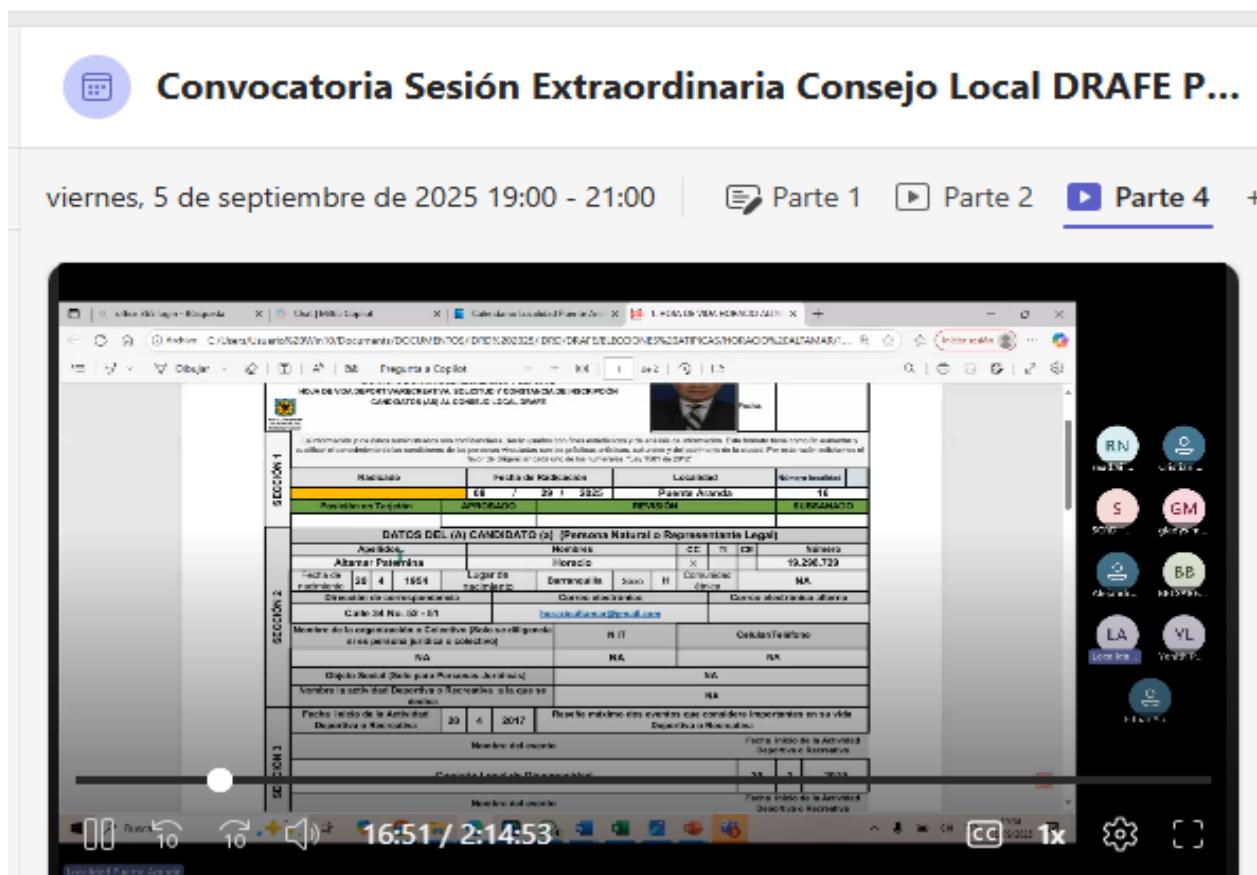
Helen Erazo dio apertura a la sesión con un saludo institucional, extendiendo una cordial bienvenida a las consejeras, consejeros y delegados institucionales presentes. Reconoció y agradeció el

compromiso demostrado por cada uno de ellos en el fortalecimiento de los procesos participativos a nivel local.

### 3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Helen Erazo Durante la verificación de quórum, se confirmó la presencia de 8 consejeros y consejeras, de los cuales 4 pertenecen al Consejo Local DRAFE y 3 son delegados institucionales (Alcaldía Local, Secretaría de Cultura, IDRD), lo que permitió avanzar con carácter decisorio.

### 4. REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL CANDIDATO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES ATÍPICAS.



The screenshot shows a video conference interface with a document titled "Convocatoria Sesión Extraordinaria Consejo Local DRAFE P...". The document includes a header with the date "viernes, 5 de septiembre de 2025 19:00 - 21:00" and links for "Parte 1", "Parte 2", "Parte 4" (which is underlined), and a "+" button. Below the header is a table with columns "SECUENCIA", "CANDIDATO", "FECHA DE NACIMIENTO", "LOCALIDAD", and "Número Inscripción". The table lists four candidates. To the right of the table is a sidebar with icons for different candidates, each labeled with initials: RN, CP, S, GM, SCB, BB, LA, VL, and O. The bottom of the screen shows a taskbar with various icons and the system clock "16:51 / 2:14:53".

Durante la sesión extraordinaria, se realizó la revisión de la documentación presentada por el candidato Horacio Altamar Paternina, aspirante a la curul de discapacidad en el Consejo Local DRAFE. La hoja de vida enviada por el IDRD evidenció su trayectoria como cuidador de personas con discapacidad, su participación en el Consejo Local de Discapacidad durante dos períodos, y su trabajo comunitario enfocado en procesos de inclusión y actividades recreativas adaptadas. Adicionalmente, se verificaron documentos como la fotocopia de su cédula, el certificado de discapacidad de su hijo Óscar Eduardo Altamar Sánchez, el recibo de servicio público de julio de 2025, y la certificación de domicilio expedida

por la Alcaldía Local. Aunque las certificaciones de experiencia no fueron entregadas inicialmente, se aclaró que el candidato ya las tiene en su poder y que el plazo para subsanar la documentación vence el 8 de septiembre, conforme al cronograma electoral. Los consejeros presentes manifestaron su respaldo al candidato, destacando su compromiso con la equidad, la accesibilidad y la representación efectiva del sector discapacidad en la localidad.

El consejero Eduar Yavid Mayorga realizó una intervención orientada a verificar la claridad sobre los documentos presentados por el candidato Horacio Altamar Paternina y aquellos que aún están pendientes por subsanar. En su intervención, enfatizó la importancia de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, no como una exigencia excesiva, sino como una medida de protección del proceso legal y de transparencia institucional. La consejera Betsabé García complementó señalando que, si bien reconoce la trayectoria territorial del candidato como un valor significativo, también respalda la necesidad de cumplir con el debido proceso documental. Ambos consejeros coincidieron en que el proceso debe facilitar la participación sin perder rigurosidad técnica. Finalmente, se aclaró que la documentación fue enviada desde el correo institucional por dificultades técnicas del candidato, y se presentó un modelo de correo de confirmación de inscripción que será remitido desde el Consejo Local DRAFE, solicitando los soportes faltantes antes del 7 de septiembre para avanzar en la validación definitiva de la candidatura.

Los consejeros y delegados realizaron observaciones puntuales sobre la documentación presentada por el candidato a la curul de discapacidad, destacando la importancia de garantizar claridad y trazabilidad en el proceso. Alejandro Briñez verificó la vigencia del recibo público exigido en los requisitos, confirmando que el documento presentado corresponde al mes de julio, cumpliendo con lo estipulado.

Por su parte, Yenith Paola Méndez resaltó el compromiso del candidato con la población con discapacidad y sugirió dejar constancia clara del medio por el cual se recibió la documentación, con el fin de evitar susceptibilidades. Eduar Yavid Mayorga reiteró que el objetivo de la sesión era validar los documentos y formalizar el proceso mediante un oficio institucional, el cual fue leído por la Secretaría Técnica. Se propuso incluir los créditos correspondientes en el documento y se solicitó autorización para su firma y envío. Los consejeros presentes autorizaron de manera unánime la firma del oficio, y se acordó que este sería enviado desde el correo oficial del Consejo Local DRAFE con copia a la secretaría técnica, garantizando así la trazabilidad y cumplimiento del cronograma electoral.

Finalmente, se aclaró que el candidato no podrá participar en sesiones del Consejo hasta que se publique oficialmente el listado de candidatos habilitados, aunque se valoró la posibilidad de invitarlo como persona natural para que su trayectoria territorial sea conocida por los miembros del Consejo.

En el cierre de la sesión extraordinaria, se recomendó de manera respetuosa y estratégica que el candidato Horacio Altamar Paternina realice su presentación formal ante el Consejo Local DRAFE únicamente cuando sea oficialmente habilitado mediante resolución emitida por el IDRD y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el fin de evitar posibles inconvenientes o interpretaciones erróneas en el marco del proceso electoral. Se acordó que el oficio de subsanación será firmado por los cinco consejeros presentes que autorizaron su contenido, garantizando legalidad y trazabilidad.

## 5. VARIOS

En el marco de la articulación con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, se socializó la programación de la “**Toma Cultural y Deportiva**”, una jornada intersectorial que se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre en el Parque Primavera Gorgonzola y otros espacios de la localidad. El evento incluirá exhibiciones deportivas, presentaciones artísticas, juegos tradicionales, emprendimientos culturales, una olla comunitaria y espacios de escucha ciudadana, con participación activa de jóvenes en servicio social. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte asignó cinco carpas al Consejo Local DRAFE para la gestión de emprendimientos y actividades representativas, por lo que se acordó que cada consejero comunitario invitará una organización o escuela para garantizar una participación diversa. Se enfatizó la importancia de definir tareas específicas, roles y horarios en la próxima sesión ordinaria, con el fin de fortalecer la presencia institucional del Consejo y su articulación con los procesos de participación ciudadana en la localidad.

La consejera Yenith Paola Méndez Leal reafirmó su compromiso con los procesos del Consejo Local DRAFE, aclarando que sus dificultades de asistencia presencial obedecen a compromisos laborales y deportivos propios de su rol en clubes locales, especialmente durante los fines de semana. En ese marco, propuso habilitar un formulario de inscripción para los emprendimientos que participarán en el evento intersectorial del 27 de septiembre en el Parque Primavera Gorgonzola, como herramienta para mejorar la organización logística, conocer la disponibilidad horaria de los participantes y facilitar futuras convocatorias del Consejo. La propuesta subraya la importancia de mantener una comunicación clara y una planificación anticipada, fortaleciendo la articulación entre el Consejo Local DRAFE y el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, y promoviendo una participación diversa, representativa y coordinada en los espacios comunitarios.

Se solicita que la próxima sesión del Consejo Local DRAFE se realice en modalidad mixta (presencial y virtual), considerando que algunos consejeros tienen compromisos previamente programados que les impiden asistir físicamente. Esta solicitud fue respaldada por otros miembros del Consejo, quienes también manifestaron limitaciones de tiempo y expresaron la necesidad de contar con un canal de conexión virtual que les permita participar activamente en el desarrollo de la sesión, garantizando así la continuidad del proceso y la inclusión de todas las voces en la toma de decisiones.

El presidente del Consejo, Eduar Yamid Mayorga, reiteró el carácter presencial de las sesiones, pero reconoció la flexibilidad ante situaciones justificadas, proponiendo que se garantice la conexión virtual para quienes lo requieran. Asimismo, se acordó que en la próxima sesión ordinaria se confirmará la disponibilidad de tiempo de cada consejero y el emprendimiento que cada uno gestionará para el evento, asegurando una participación representativa y coordinada. Se destacó la necesidad de definir roles, horarios y compromisos logísticos, y se propuso incluir estos temas como punto formal en la agenda de la próxima sesión, con el fin de fortalecer la visibilidad del Consejo y su articulación con los procesos culturales y deportivos de la localidad.

Para finalizar la sesión extraordinaria, se realizó lectura de temas que se abordarán en la próxima sesión ordinaria abordados, destacando el trabajo diferencial en la presentación de informes del Consejo Local DRAFE, el avance en los procesos de presupuestos participativos, el seguimiento al

cronograma de elecciones atípicas, y la articulación para la toma cultural y deportiva del 27 de septiembre. Asimismo, se mencionó la próxima presentación del plan de fortalecimiento por parte de IDPAC y los resultados del proceso de caracterización liderado por el IFOS. Se reiteró la importancia de organizar los tiempos de intervención en la próxima sesión ordinaria, dada la amplitud de temas en agenda, y se dejó abierta la posibilidad de realizar ajustes si así lo consideran los consejeros.

## 6. CIERRE DE SESIÓN

Finalmente, se agradeció la participación activa de todos y todas, y se dio por concluida la sesión siendo las 8:40 pm, con el compromiso de continuar fortaleciendo los procesos de participación en la localidad.

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Elaborar acta de la sesión	Secretaría Técnica	10 días
Envío del oficio Consejo Local DRAFE solicitando los soportes faltantes antes del 7 de septiembre, firmado por los cinco consejeros presentes.	Consejo Local DRAFE	1 día
Cada consejero del DRAFE invitará una organización o escuela para participar en el evento.	Consejo Local DRAFE	13 de septiembre



Realizar la próxima sesión en modalidad mixta (presencial y virtual) para garantizar la participación de todos los consejeros.	Secretaría Técnica	13 de septiembre
--	--------------------	------------------

#### IV. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:  
(Original Firmado)*

PRESIDENTE(A)

REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN

---

EDUAR YAMID MAYORGA  
PRESIDENTE DRAFE PUENTE ARANDA

---

HELEN ROSMARY ERAZO MEZA  
SECRETARÍA TÉCNICA

Elaboró: – OAL - IDRD  
Revisó: Helen Rosmary Erazo Meza – OAL - IDRD